## COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA F.C.B.

### A).- CAMPEONATO SENIOR MASCULINO

**1.-**Plazo de inscripción para todos los equipos el 5 DE AGOSTO A LAS 13:00H.

**2.-**En la hoja de inscripción el equipo indicará la división en la que prefiere jugar en la próxima temporada (en principio debe haber 2).

**3.-**Una vez hecha la inscripción la FCB determinará el número de equipos de cada una de las divisiones siempre de forma que sea similar en número y adecuado para el desarrollo normal de las competiciones. De ser similar el número a la temporada anterior la 1ª tendrá 10 plazas, aunque se podría aceptar un grupo de 8.

**4.-**De haber más inscripciones para la 1ª categoría del número escogido para ella, los inscritos se determinarán por el merito deportivo alcanzado la temporada 10/11.

**a.-** No puede haber dos equipos del mismo club en Primera.

**b.-** Sólo pueden ceder sus derechos los equipos de la 1ª de la 10/11.

**c.-** En caso de clubes nuevos se tendrá en cuenta el que llegue primero la inscripción.

**d.-** Orden de derechos de las plazas 9 y 10. 1º y 2º de 2ª A1 de la temporada anterior, luego 9º clasificado de 1ª de la temporada anterior, después 3º clasificado de 2ª A1 de la 10/11.

**5.-**De haber menos inscripciones de las previstas para la 1ª categoría las vacantes serán para los ganadores de una fase clasificatoria, de entre los inscritos en 2ª.

**6.-**El resto de equipos formarán la 2ª división masculina, se jugará de igual manera a la última temporada.

**7.-**La COPA de 1ª División comenzará el 2 de Octubre.

**8.-**La Liga comenzará acabada la Copa, la Final Four el 30 abril y 1 de mayo.

**9.-**El Campeón de la 1ª División Masculina se clasifica para la siguiente

FASE ASCENSO A EBA 11,12 y 13 de Mayo 2012 en Asturias

Jugarán con el campeón de Asturias y el 1º y 2º de Castilla y León.

**10.-**Las Ligas de 2ª terminarán con sendas Final Four, salvo que el número de jornadas sea excesivo y no pueda realizarse. En Segunda se jugará la COPA al acabar la primera vuelta si es posible en fechas.

**11.-**En 2ª División los equipos que no tengan equipos en 1ª pueden tramitar hasta 15 licencias de las cuales solo 12 a escoger por el equipo constarán en el tríptico de la FEB, los que si tengan equipo en 1ª podrán hacerlo si el de 1ª tiene al menos 10 licencias de jugador tramitadas.

**BALÓN DE JUEGO**

El balón oficial de juego será Marca Baden BX471, a dos colores.

El balón oficial de juego es obligatorio presentarlo para su utilización tanto en el calentamiento anterior al encuentro (como mínimo 9 balones, 4 para cada equipo y uno para el árbitro) como en los descansos.

**B).- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 1ª DIVISIÓN FEMENINA**

**INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS**

La fecha tope de inscripción será el 07/07/2010 Esta Competición de 1ª División Femenina, tiene la consideración de Categoría Interautonómica. Participarán en este Grupo, los equipos de Asturias, Castilla y León, Galicia y Cantabria:

- Los Equipos descendidos de la Liga Femenina-2.
- Los Equipos participantes en la Temporada anterior en esta Competición y que mantienen la categoría.
- El Equipo ascendido.

En caso de existir vacantes estas se cubrirían de la siguiente forma:

- Finalista de la Fase de Ascenso
- Descendido en el lugar nº 12 ó 13
- Tercero de la Fase de Ascenso
- Descendido en el lugar nº 13 ó 14
- Siguientes por orden de la Fase de Ascenso

**1.- Fechas.**

Fechas de inscripción.....07/07/11

Sorteo….....18/07/11

Comienzo.....02/10/11

Final……06/05/12

**2.- Ascensos a Liga Femenina-2**

Del 18 al 20 de Mayo de 2012

**BALÓN DE JUEGO**

El balón oficial de juego será Marca Baden BX465, a dos colores.

El balón oficial de juego es obligatorio presentarlo para su utilización tanto en el calentamiento anterior al encuentro (como mínimo 9 balones, 4 para cada equipo y uno para el árbitro) como en los descansos.

**C.)- CAMPEONATO 2ª DIVISIÓN SENIOR FEMENINA. FASE AUTONOMICA**

**1.- Composición y participación**

Si hay menos de 5 equipos, se jugará conjunta la Liga de 2ª División Femenina y la Júnior Femenina.

**2.- Fechas.**

Fechas de inscripción.....09/09/11

Sorteo 1ª Fase.....14/09/11

Comienzo.....09/10/11

Final……14 y 15/04/12

**3.- Ascensos y fases de clasificación**

FASE INTERAUTONOMICA del 10 al 13 de Mayo de 2012 en CANTABRIA.

Se pueden tramitar hasta 15 licencias de las cuales solo 12 a escoger por el equipo constarán en el tríptico de la FEB.

**D.)- CAMPEONATO JUNIOR CATEGORÍA MASCULINA**

**1.- Composición y participación**

Todos los equipos que se inscriban en la misma que cumplan las condiciones económicas y deportivas exigidas en los Reglamentos Generales. La forma de juego será la misma que la temporada anterior con Apertura, Copa y Liga siempre que los equipos de primera y de segunda sean similares.

**2.- Fechas.**

Fechas de inscripción.....09/09/11

Sorteo 1ª Fase.....14/09/11

Comienzo..... 02/10/11

Final…… 21 y 22/04/12

**3.- Fases de clasificación.** El Campeón de 1ª jugará el Campeonato de España del 13 al 19 de Mayo de 2012

**E.)- <u>CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO</u>**

**1.- Composición y participación**

Los equipos que se inscriban en la misma que cumplan las condiciones económicas y deportivas exigidas en los Reglamentos Generales. Se jugará competición conjunta con menos de 5 equipos en Senior Femenino, en este caso, los equipos de categoría Júnior Femenina, podrán tramitar fichas de jugadoras Senior, que solo podrán jugar en los enfrentamientos entre Júnior y Senior

**2.- Fechas.**

Fechas de inscripción.....09/09/11

Sorteo 1ª Fase.....14/09/11

Comienzo..... 02/10/11

Final……. 21 y 22/4/12

**3.- Fases de clasificación.** El Campeón jugará el Campeonato de España del 13 al 19 de Mayo de 2012

Se pueden tramitar hasta 15 licencias de las cuales 12 a escoger por el equipo constarán en el tríptico de la FEB.